

HUARTE de SAN JUAN, Juan. *Examen de ingenios para las ciencias*. Ed. de Guillermo Serés. Madrid, Cátedra, 1989, 723 pp.

Por José Javier Rodríguez Rodríguez

Capítulo ineludible en nuestras historias de la literatura quinientista es el dedicado a la designada, entre otras denominaciones posibles, como «prosa de pensamiento». Continuaciones, derivados y réplicas diversas del tratado y de la disputa medievales; oraciones, epístolas y diálogos, de estirpe grecolatina, revitalizados por los humanistas del Renacimiento; misceláneas y polianteas, amalgama amable de divulgación cultural. De la larguísima lista bibliográfica, pocos son, sin embargo, los títulos que vienen mereciendo el recuerdo y la cita del común de los historiadores. Una de las excepciones, nuestro *Examen de ingenios*.

Sigue el profesor Serés en su edición el texto de la *princeps* (Baeza, 1575), anotando ocasionalmente variantes de impresiones posteriores y enriqueciéndola con las enmiendas y añadidos de la edición reformada (Baeza, 1594). La lectura del texto viene facilitada y estimulada por una profusa anotación, puntual en lo referido a la resolución de dificultades lingüísticas e históricas, pero centrada en el apunte de fuentes directas e indirectas de la letra y del pensamiento del doctor navarro-andaluz.

El estudio introductorio (pp. 11-131) comienza por la consignación de una semblanza biográfica (pp. 13-19), donde se baraja el disperso cúmulo de noticias suministradas por investigadores anteriores y se procede al establecimiento de la serie de hitos seguros en la vida de Huarte. A continuación, se entrega el estudioso a la tarea de ubicar el *Examen* en el contexto cultural de su época, para lo que traza una primera distinción entre los humanistas-filólogos del primer Renacimiento y los humanistas especializados de un siglo XVI avanzado que preludia en más de un aspecto el ideal intelectual del Barroco. Para concretar, sin embargo, con mayor rigor las correspondencias entre texto y contexto, se ve forzado el editor a acercarse al primero y precisar su género y propósitos. El ideal enciclopédico y taxonomista, la concepción organicista de la realidad, la afirmación de autonomía respecto de los *auctores*, la voluntad de repercusión política de los escritos, distingue radicalmente el nuevo tipo de ensayo ante el que nos sitúa el *Examen* de aquel propuesto por Mexía o Torquemada en sus silvas y jardines de varia lección y de flores curiosas. Por lo que respecta al preciso objetivo perseguido por Huarte en la composición de esta obra, profundiza el editor en la innegable dimensión pragmática del texto —pragmática de orientación principalmente política—, constituido en el desarrollo de una afirmación básica: la de la necesaria correspondencia armónica entre macrocosmos, cosmos social y cosmos humano individual —microcosmos—. La aportación específica de Huarte a la consecución de tal orden consiste en el suministro de una serie de datos y pautas imprescindibles para proceder a una distribución de los oficios en la república atenta a las capacidades intelectuales diferenciadas de los súbditos.

La división y articulación de los diversos núcleos y partes en el conjunto del texto ocupa las páginas siguientes de la introducción (43-47), donde el estudioso se apoya en criterios formales y temáticos, para llegar finalmente a desvelar la presencia de un modelo estructural: el *De anima* aristotélico. Discernidas las unidades dispositivas del texto, afronta el editor la tarea del estudio temático (pp. 47-61), donde a la inferencia de una jerarquía de intereses que gobierna la aparición y tratamiento de los motivos suma el investigador una consideración individualizada de algunos de los aspectos más característicos del *Examen*, en lo que a su contenido se refiere: la autonomía concedida al pensamiento humano, el determinismo moral —el libre al-

bedrío y la voluntad pierden entidad, frente a la relevancia caracteriológica del equilibrio temperamental o naturaleza del individuo—, etc.

Exploran las páginas que siguen la proyección e influencia del ensayo huartiano en la literatura posterior, especialmente en la de la generación siguiente (pp. 62-69). Recoge, confirma y amplía el editor una serie de referencias críticas que descubren huellas del *Examen* en la prosa de imaginación, así como en las preceptivas literarias del Barroco. Destaca la contribución de la obra editada en la acuñación de una de las ideas decisivas en la escritura del Seiscientos: la gracianesca agudeza y arte de ingenio. Finalmente, señala el doble valor de basamento y orientación jugado por el *Examen*, en relación con la nueva perspectiva adoptada por la literatura en el siglo XVII: pragmatismo ético-político, fundamentado en un análisis casuístico de la realidad que hay que dirigir —generalmente, la realidad social.

Porción importante del estudio introductorio aparece destinada a la consignación de las fuentes del pensamiento huartiano, así como a la fijación del uso efectuado sobre ellas (pp. 70-107). Son sometidas a observación cuatro referencias fundamentales: el *Corpus Hippocraticum* (pp. 70-86), Platón (pp. 86-92), Aristóteles (pp. 92-99) y Galeno (pp. 99-107). Se orienta a continuación el estudio introductorio hacia la crítica textual, donde, además de la fijación del *stemma* explicativo de la transmisión del texto, juega un papel importante el análisis de las causas y consecuencias literarias de las prohibición y expurgación inquisitoriales (pp. 108-122). Consignadas en este apartado las traducciones de los siglos XVII y XVIII, así como las ediciones en castellano antiguas y modernas, no quedaba sino explicitar los criterios de transcripción del texto (pp. 124-126) y ofrecer una noticia bibliográfica, que en este caso se divide en dos secciones: repertorios bibliográficos y obras generales, por un lado; estudios específicos, por otro (pp. 127-131).